

## Ecografía y Medicina General

F. J. Amorós Oliveros

Médico General. Clínica Novelda. Alicante.

Todos nuestros ancestros médicos, cirujanos, sanadores, etc. desde la antigüedad han tenido como finalidad el diagnóstico, para actuar luego en consecuencia; para tal fin idearon métodos y artilugios con mayor o menor fortuna.

Pensemos por un momento qué cualidades debería tener o le pediríamos los médicos generales a una de estas herramientas que para ayudarnos en el diagnóstico nos permitiese “ver” el interior del cuerpo: ¿inocuidad?, ¿rapidez?, ¿comodidad (para el paciente y nosotros mismos)?, ¿relativo bajo coste?, ¿y además que nos permitiese ver en tiempo real? Pues sí, estas características las reúne el ecógrafo. De los inconvenientes hablaremos más adelante.

Para mejor comprender el entorno de la ecografía y la Medicina General será conveniente repasar brevemente la historia. La ecografía tal y como la entendemos hoy día se remonta a los años 1972 con la aparición de la escala de grises y 1973 con el comienzo del tiempo real. Tardaría aún unos años en despegar y comenzar a generalizarse en ciertos ambientes médicos. Probablemente podamos considerar la década de los ochenta como comienzo del desarrollo real en términos numéricos, aunque bastante restringida aún. Solamente hay que acercarse al comienzo de la bibliografía ecográfica para comprobarlo. En casi todas las ramas de la medicina al principio comenzó su desarrollo en pequeños grupúsculos, en la Medicina General también, aunque aquí de forma muy aislada y casi unipersonal, como he podido ir comprobando en los años posteriores y de primera mano, porque yo también me subí al carro en la segunda mitad de los ochenta. El intento de aprendizaje en esos primeros momentos era dramático por la escasez de literatura (sobre todo en nuestra lengua), de recursos y por otros motivos (salvo honrosas excepciones) que no comento pero que todos tenemos en mente.

En este momento convendría recordar lo que pensaban y plasmaron en los prólogos de sus libros algunos de los primeros autores de prestigio en ecografía. Así, Omoto y

Kobayashi<sup>1</sup> (prestigioso ecografista que describió los signos directos de cáncer de mama, aún hoy vigentes) en su Atlas de Ultrasonografía de 1984 dice “... dedicado a los interesados en el diagnóstico por ultrasonidos: estudiantes, ecografistas, radiólogos y clínicos de todas las especialidades”. El profesor P.A. Groppa<sup>2</sup> en su “Ecografía abdominal” de 1987 comenta: “Llegará el momento en que esta práctica se realice en cada uno de los consultorios como complemento del examen clínico”. Carol A. Mittelstaed<sup>3</sup>, autora de uno de los más prestigiosos tratados de ecografía, que ya va por su tercera edición, en el primero de ellos, “*Abdominal ultrasound*”, en 1987 comenta: “Me gustaría transmitir mi entusiasmo por esta modalidad a los estudiantes de medicina, residentes, clínicos y ecografistas”. El profesor J.M. Bourgeois<sup>4</sup>, en su libro “*L’Image par l’Échographie*”, en 1995 comenta: “La ecografía, arma de todo médico general en países de recursos limitados y en lugares avanzados. Estos médicos y estos países demuestran el ejemplo de la razón” y la lista podría seguir.

Retomando la historia que habíamos dejado al final de los ochenta y comienzo de los noventa, hubo uno de esos grupúsculos en España, en el seno de la Sociedad Española de Medicina General, que con meridiana claridad reparó en las posibilidades de esta herramienta para los médicos generales y no escatimaron esfuerzos (y fueron muchos, así como los contratiempos) hasta conseguir realizar un curso de ecografía básico en el año 1991 (se acaba de realizar el curso número 26 de ese tipo). Y a ese carro nos apuntamos muchos. Sería injusto no ejercitar mi reconocimiento a nuestros colegas Rodríguez Sendín, Solla Camino y Cerezo López, que iniciaron y continúan esta andadura, y la historia está para no olvidarla.

A lo largo de estos años cíclicamente y en ambientes bien delimitados, se ha ido cuestionando el uso de la ecografía en la Medicina General, por diferentes motivos, y muy peregrinos la mayoría de ellos. Curioso es que algunos de ellos esgrimen formación exquisita (estoy de acuerdo, pero matizando) cuando ellos mismos no la han tenido y han aprendido a base de “darle a la sonda” y a la literatura, y lógicamente a la larga llegan a ser diestros; otros entran en el catastrofismo de la perfección, cuando creo que pocos son los que pretenden y llegan a ser pilotos de Fórmula I; la mayoría se conforma, y es lo normal, con tener un vehículo apropiado que con un correcto uso les llevará a todas partes, aunque no corra en los circuitos.

Correspondencia: Dr. F. J. Amorós Oliveros.  
C/ Emilio Castelar, 74; 1.  
03660 Novelda. Alicante.

La ecografía o ultrasonografía, y ésta es una diferencia clave del resto de las técnicas de diagnóstico por la imagen, se basa en los principios físicos de las ondas acústicas, exactamente igual que el fonendoscopio (aunque la máquina pese más y sea más sofisticada tecnológicamente) o la percusión. Resulta difícil pensar que desde algún ámbito se exijan con tanta vehemencia estudios de validación y se intente velar de igual modo por el uso del fonendoscopio, por ejemplo.

En 1997 la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (AETS) del Instituto de Salud Carlos III elaboró un informe, solicitado por la Subdirección General de Atención Primaria del INSALUD, con el objetivo primigenio de evaluar la utilidad y la conveniencia de introducir la ecografía en el ámbito de la Atención Primaria. Dicho informe no pudo recomendar su uso (tampoco dejar de recomendar, evidentemente) ante la falta de datos en el ámbito internacional. El informe final, basado en una revisión sistemática de la bibliografía, se emitió en 1998. En 1999, y a solicitud de la Dirección General de Atención Primaria y Especializada del INSALUD, la AETS elaboró la "Propuesta borrador de investigación sobre ecografía en Atención Primaria" en la que se incluirían médicos que hubiesen realizado el curso de capacitación que imparte la Sección de Ecografía de la Sociedad Española de Medicina General. No se llegó a realizar, pero parece que propició la inclusión de la ecografía en Atención Primaria como tema de evaluación en la Orden de 12 de abril del 2000. Al mismo tiempo, y a instancia del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, se elaboró una lista de alrededor de 170 tecnologías (sí, he escrito bien, 170) sobre cuya efectividad, eficacia o eficiencia no se dispone de suficientes datos.

Recientemente se ha desarrollado un trabajo de investigación del FIS, también del Instituto de Salud Carlos III, en el mismo sentido, en el que he participado como director del Curso de referencia en nuestro país como formación básica, con resultados similares.

Parece que la fiebre evaluadora, que también debe de tener sus cosas buenas, no piensa dejar títere con cabeza, además de que todo este maremagno parece crecer al amparo o al menos desde el punto de vista de una empresa, que, aunque sea la que da trabajo a muchos médicos en este país, no los representa ni mucho menos a todos. Y no es coherente que empresas o sociedades, o lo que sea, que tengan sus sesgos en cuanto a abarcar a la totalidad de los médicos generales, intenten tutelar y sentar "jurisprudencia médica" que afecte a todos. Se debería hablar de los médicos y ofrecerles alternativas, y dejar a un lado los entes y la desagradable y reciente costumbre de intentar tutelarlos todo. Ya están las vías legales, profesionales y académicas (que sí incluyen a todos los médicos), como en todas las demás profesiones, para evitar desmanes.

Tal vez mientras van llegando todas estas evidencias, convenga ir echando mano del sentido común y repasar lo que esta tecnología está aportando a casi todas las facetas de la Medicina, y todas tienen su apartado en la Medicina General.

Y tal vez también, ante la falta de evidencias en la literatura internacional, haya que echar mano de lo que aquí se está haciendo, porque, visto lo visto, es posible que nuestro país sea pionero en este sentido.

La Sección de Ecografía de la SEMG, además de los 26 cursos básicos comentados, en los que se han formado colegas de varias especialidades y extranjeros de tres continentes, ha realizado más de un centenar de Jornadas y Cursos de ecografía de todo tipo. Ha realizado cuatro Congresos internacionales de ecografía clínica, con nutrida presencia de ponentes (de todas las especialidades, que comparten esta "filosofía" ecográfica y este modo de hacer las cosas) y congresistas extranjeros. Participa y colabora con la Sociedad Española de Ecografía, con la Federación Europea de Sociedades de Ecografía, con la Sociedad Internacional de Ecografía del Aparato Locomotor, con la Sociedad Europea de Ecografía de la Mama; algunos de sus componentes son co-autores de las "Recomendaciones para un correcto uso del ultrasonido en las enfermedades de la mama"<sup>5</sup>, editadas por ésta última. En 1998 se presentó y fue admitida y publicada una comunicación en el Congreso Europeo de Ecografía (EUROSON)<sup>6</sup> sobre el método de enseñanza de la ecografía para Medicina General en España. Se han publicado trabajos en Italia<sup>7</sup> y en la Revista de Ecografía de la Facultad de Medicina de Montpellier-Nîmes<sup>8</sup>, y se ha participado en cursos en estos países. Se ha publicado una docena de libros propios<sup>9-20</sup> (cuatro en formato multimedia), los dos últimos en este año: "ABC de la Ecografía Clínica" y "Líneas guía para una exploración sistemática en ecografía abdominal". Se está trabajando en la publicación, con versiones en lengua española e inglesa, de un tratado sobre ecografía de la mama cuyo autor es el prestigioso Doctor Michel Teboul y en el que también colaboramos. Y, lo que es más importante en estos momentos, están en marcha cuatro estudios de validación sobre la utilidad de la ecografía en Medicina General, el más ambicioso en relación con el dolor abdominal y los otros tres sobre la medición de la aorta abdominal y detección de aneurismas, valoración de la próstata y la hiperplasia benigna y estudio del bazo en los niños. Sus resultados irán apareciendo en los próximos meses.

La relación con la informática habitualmente ha sido estrecha, y de hecho ya existe un banco de casos clínico-ecográficos en la WEB de la SEMG y un foro de discusión y presentación de casos. Cuando estas líneas hayan visto la luz ya habrá sido presentado el proyecto de comunicaciones, en relación con la banda ancha, mediante vídeos (no olvidemos que la ecografía es una exploración dinámica), en el que también tendrán cabida los cursos y ponencias registradas en vídeo.

Parece, pues, que existe vida inteligente en la esfera de la Medicina General y la ecografía. Esto último viene a cuento de una de las explicaciones que la AETS daba en su primer informe sobre el cuestionamiento de la técnica: "El que muchos especialistas subvaloren las funciones y el desempeño profesional de los médicos generales" (no haré comentarios al respecto).

Y para ir concluyendo, me gustaría dejar claro que, desde mi punto de vista al menos, no se debe pretender formar ecografistas, ni nos llamamos así, aunque lamentablemente dentro de la Medicina General los hay que sí se denominan ecografistas y no es así, somos médicos generales, si bien algunos sí pueden agregar la coletilla de "Diplomado en ecografía", pero tras haber cursado estudios durante dos años en la Universidad y haber aprobado dos exámenes para obtener el título. El ecógrafo es una herramienta más (y ¡vaya herramienta!) de nuestro arsenal diagnóstico en la consulta y cada cual la debe utilizar en su práctica diaria. Tampoco creo que sea correcto lo que he observado en algunos lugares: en el seno de un grupo de médicos generales o de familia hay uno que se encarga de hacer ecografía para el resto; no se trata de eso: esa labor de consulta ya está desarrollada por expertos en la materia que se dedican solamente a ello y realizan una formación específica para tal fin.

La ecografía es una técnica muy ligada a la pericia del explorador (es explorador-dependiente) y ofrece vistas sesgadas del interior del cuerpo. Son problemas que se debe intentar resolver con formación, es el único secreto: formación y entrenamiento. A conducir se aprende con formación teórico-práctica y con experiencia, respetando además una serie de normas básicas, y a partir de allí los habrá mejores y menos buenos. Pues aquí lo mismo. Por ello, los que de alguna forma tengan responsabilidades u ofrezcan formación deberían cuidar con esmero la calidad docente y a los que requieran formación les aconsejo que la busquen donde les merezca más confianza, esté donde esté, porque la decencia se puede encontrar, pero la indecencia también, como en todas las facetas de la vida; la Medicina es una más.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Omoto R, Kobayashi M. Atlas de Ultrasonografía. Barcelona: Doy-ma; 1984.
2. Groppa PA. Ecografía Abdominal. Buenos Aires: El Ateneo; 1987.
3. Bourgeois JM, Boynard M, Espinasse P. L'Image par L'Échographie. Sauramps médical 1995.
4. Mittelstaed CA. Abdominal Ultrasound. New York: Churchill Livingstone, Inc; 1987.
5. Rivista di Ostetricia Ginecologica Pratica e Medicina Perinatale, vol XVI n° 4 2001.
6. European Journal Ultrasound. Vol 4 Abril 1998.
7. Rivista di Ostetricia Ginecologica Pratica e Medicina Perinatale, vol XVI n° 4 2001.
8. LUS Journal Mensuel d'échographie. Faculté de Médecine de Montpellier-Nîmes n° 10 Octubre 2000.
9. Cerezo López E, Solla Camino JM, Rodríguez Sendín JJ, Millana de Ynes Mª C, Amorós Oliveros J. Anatomía ecográfica del abdomen. Madrid: Ediciones Profesionales CM & Asociados, S.L.; 1996.
10. Fernández-Pro Ledesma A, Jiménez León J, Amorós Oliveros J, Fumadó i Queral J. Habilidades en patología prostática. SEMG. Madrid: ENE S.A.; 1996.
11. Hernández González LC, López Muñoz A, Fernández Hidalgo JM, López Roger R, Junceda Moreno J, Zaragoza JR, et al. Anatomía humana en el diagnóstico por la imagen multimedia. Oviedo: Imágenes Digitales Aplicadas, S.L.; 1997.
12. Amorós Oliveros FJ, Cerezo López E, Lemos Zunzunegui J. Capítulo: ECOGRAFÍA. Manual práctico de medicina general SEMG. Vol II. Madrid: ENE S.A.; 1998.p.1653-702.
13. Libro de ponencias y comunicaciones. I Congreso de Ecografía en Atención Primaria sección de ecografía SEMG. Madrid: Ibergráficas S.A.; 1999.
14. Cerezo López E, Lemos Zunzunegui J, De La Fuente Ortiz de Zárate J, Amorós Oliveros FJ. Imágenes de ecografía multimedia. Barcelona: Integración y Métodos, S.L.; 1999.
15. Bourgeois JM, Amorós Oliveros FJ, Amy D, Fuster Palacio C, Michel Teboul M, Fumadó Queral J, et al. Curso de ecografía clínica de la mama. Ecografía ductal. II Congreso internacional de ecografía clínica. Sección de ecografía SEMG. Madrid: Saned, S.L.; 2000.
16. Amorós J, Amy D, Bourgeois JM, Fuster C, Lemos J, Teboul M. Ecografía de la mama. Ecografía ductal (ED) Multimedia. Sección Ecografía SEMG. Sociedad Española de Ecografía. Facultad de Medicina Montpellier. Madrid: 2001.
17. Amorós Oliveros FJ, Rodríguez Sendín JJ, Lemos Zunzunegui J, Cerezo López E. Introducción a la ecografía abdominal. Sección de ecografía SEMG Multimedia. Madrid: 2001.
18. Lemos Zunzunegui J, Amorós Oliveros FJ, Durán C. ABC de la ecografía. Escuela Gallega de Ultrasonografía Clínica. Sección de Ecografía SEMG. Madrid: 2002.
19. Amorós Oliveros FJ, Fuster Palacio C, Lemos Zunzunegui J, Rodríguez Sendín JJ, Solla Camino JM. Líneas guía en ecografía abdominal. Sección de Ecografía SEMG. Escuela Mediterránea de Ecografía. Madrid: 2002.
20. Sección de Ecografía SEMG. Sociedad Española de Ecografía. European Society of Breast Echography. Libro de ponencias y comunicaciones del IV congreso. Internacional de ecografía clínica. Madrid: 2002.